

del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, convocadas por Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), los siguientes concursantes:

1. D Antonio Maimo Canadell	17,90
2. D Francisco Garrido Tenorio	17,10
3. D Florentino Pedregal García	16,65

Los señores relacionados anteriormente deberán aportar dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de esta lista en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos exigidos en la convocatoria arriba mencionada.

En el mismo plazo de treinta días habrán de tomar posesión de sus puestos a fin de dar comienzo al periodo de prueba de seis meses previsto en la Orden de convocatoria.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Inspector general, Fernando Baamonde.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso voluntario de traslado entre Médicos de la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, en su Rama de Especialistas de la Lucha Antipalúdica, para proveer las plazas de Jefes de dichos Servicios en las Jefaturas Provinciales de Sanidad que se citan.

Vacante en la plantilla de destinos a servir por los Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, en su Rama de Médicos Especializados en la Lucha Antipalúdica, las plazas de Jefes de dichos Servicios en las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Badajoz, Cáceres, Cádiz, La Línea, Jaén, Orihuela, Salamanca y Sevilla.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el Decreto de 7 de septiembre de 1960, ha tenido a bien convocar concurso voluntario de traslado entre funcionarios de las referidas Escala y Rama, para la provisión de las expresadas vacantes, así como sus resultas.

Los aspirantes, que sólo podrán serlo los comprendidos en la Rama de Médicos Especializados en Lucha Antipalúdica, dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro de esta Dirección General (plaza de España, Madrid).

Las plazas se adjudicarán por riguroso orden de mayor a menor tiempo de servicios prestados efectivamente en la referida Escala de Especialistas.

A los efectos de su legal tramitación el expediente del presente concurso de traslado será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de octubre de 1967.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia y se fijan lugar y fecha para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 24 de agosto de 1967, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 192, del día 23 de agosto del mismo año, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24), se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos:

1. D. Ricardo Fernández García.
2. D. Fidel Vicente López.
3. D. Julio Tomás Suárez.
4. D. Guillermo Mayo Santiago.

Excluidos: Ninguno.

Se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, ilustrísimo señor Ingeniero Jefe don Leoncio del Valle Díaz; Vocales, Ingeniero don Agustín Falcón de Bascarán y Ayudante de Obras Públicas don Luis Díaz Muñiz, y el Técnico de Administración Civil don José Fernández Vega, como Secretario.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de esta Jefatura, plaza de España, sin número, Oviedo, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1967.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 6 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle.—4.631-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de dos plazas de Capataz de Cuadrilla en la plantilla de la misma.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 18 de septiembre último para la provisión de dos plazas vacantes de Capataz de cuadrilla, en turno restringido y libre, han sido propuestos para ocupar dichas plazas los Camineros siguientes:

1. D. José Luis Muñiz Fernández (restringido).
2. D. José Arjones Martínez (libre).

Lo que, previa aprobación de la propuesta por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Sección de Contratación y Asuntos Generales), de fecha 26 del citado mes de septiembre, se hace público, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Oviedo, 7 de octubre de 1967.—El Ingeniero Jefe.—4.725-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1967 por la que se declara desierto el concurso general de traslado convocado para cubrir la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo que se concedió en la Orden ministerial de 18 de mayo del actual («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), por la que se convocó concurso general de traslado para cubrir la plaza de Conservador del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo, sin que se haya presentado ningún aspirante al mismo,

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de septiembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes

ORDEN de 27 de septiembre de 1967 por la que se nombra la Comisión que ha de informar los expedientes del concurso general de traslado convocado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia.

Convocado concurso general de traslado para cubrir una plaza de Conservador, vacante en el Museo Arqueológico Provincial de Segovia, por Orden ministerial de 14 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio).

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del Decreto de 23 de diciembre de 1964, ha resuelto nombrar la Comisión que ha de informar los expedientes del mencionado concurso y que estará constituida de la siguiente forma: